Outlook

CPE No. 68-9-2026-046362 - SOLICITUD DE INICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ZONA PROTEGIDA PARA LA ATENCIÓN M

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Lun 14/09/2026 10:56 AM
Para Lady Leonela Ortiz Viviescas <lortizv@sena.edu.co>
CC Patricia Rodriguez Martinez <prodriguez@sena.edu.co>; Martha Susana Torres Pineda <mstorresp@sena.edu.co>; Sandra Milena Archila Rincon <smarchilar@sena.edu.co>; Ana Jasmine Sanmiguel Jaimes <asanmiguel@sena.edu.co>; Erick David Romero Velasquez <eromerov@sena.edu.co>; Arnold Styven Lesmes Sanchez <aslesmess@sena.edu.co>; Yilber Julian Jimenez Herrera <yjimenezh@sena.edu.co>

7 archivos adjuntos (3 MB)

GCCON-F-046-ESTUDIOPREVIOPARABIENESYSERVICIOSV6 (3).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-20.pdf; 8. AN&#65533;LISIS DE RIESGOS ZONA PROTEGIDA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-046362 - NI.pdf; 7. AN&#65533;LISIS DEL SECTOR ZONAS PROTEGIDAS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-046362 -.pdf; C.I. (FRM)-9-2026-046362-(68)-6895413-+ LADY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS--SOLICITU.html; 6. ESTUDIO DE MERCADO ZONAS PROTEGIDAS F (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-0463.pdf; 2. FICHA TECNICA ZONA PROTEGIDA VERSI&#65533;N 3 AGOSTO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-.pdf; 8.1 MATRIZ DE RIESGOS ZONA PROTEGIDA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-046362 - NIS.pdf;

Apreciado(a) * LADY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2026-046362	2026-02-408122	9/14/2026 10:52:24 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	SOLICITUD DE INICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ZONA PROTEGIDA PARA LA ATENCIÓN M

PARA: LEIDY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS

DE: PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ

Cordial saludo estimada coordinadora,

ASUNTO: Solicitud de inicio del proceso de selección y contratación que tiene por objeto: "Contratar el servicio integral de zona protegida para la atención médica prehospitalaria para el Centro Agroturístico del SENA, Regional Santander."

En atención a que el numeral 17.1 del Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, establece: "Sin perjuicio de lo establecido en la Resolución 1901 de 2018, la Resolución 054 de 2018 y la Resolución 69 de 2014, o las que las modifiquen o sustituyan, las áreas interesadas en la celebración de contrato, deberán solicitar el inicio del proceso de selección y contratación, por medio de un CI (Comunicación Interna Radicada) dirigido a la Coordinación del Grupo Integrado de Gestión Contractual de la Dirección Jurídica, o quien haga sus veces en las Regionales y Centros de Formación, adjuntando los estudios previos con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual".

Con base en solicitud presentada por el área solicitante del proceso de referencia, se solicita el inicio del proceso de selección y contratación descrito a continuación:

Objeto del proceso: "Contratar el servicio integral de zona protegida para la atención médica prehospitalaria para el Centro Agroturístico del SENA, Regional Santander."

Se anexan los estudios previos con sus respectivos soportes tales como:

Requerimiento necesidad inicial.
Ficha Técnica
Estudio del mercado.
Análisis del sector.
Análisis de riesgos.
Matriz de riesgos.
Estudio previo.

Lo anterior, con el fin de que se proceda a realizar el trámite correspondiente, de acuerdo con la modalidad de selección.

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.